

# Ciudadanía Digital: Una nueva forma de participación política.

Digital citizenship: A new form of political participation

Rodolfo Orozco Martínez

Este Congreso de Estudios Electorales que se llevará a cabo este año en la entidad federativa de Tabasco resulta de gran trascendencia, pues es el trigésimo Congreso que organiza SOMEE, y relacionando que este año también el día 12 de marzo se conmemoraron los 30 años de que el físico Tim Berners-Lee del Centro Europeo de Física Nuclear, presentó su propuesta para la creación de lo que hoy conocemos como World Wide Web, cuyas siglas mejor conocemos como “Web” y cuyo acrónimo es *www*, la cual consistente en una enorme colección de páginas que se asientan sobre la red de computadoras (Internet), creando un sistema eficiente de conexiones para compartir información, invento que cambiaría el mundo por completo, es que he decidido participar con el tema de ciudadanía digital.

En la actualidad, estamos acostumbrados a escuchar expresiones como: sociedad de la información, comunidad virtual, brecha digital, era digital, redes sociales, movimientos virtuales, espacio virtual, ciudadano digital y ciudadanía digital, entre otros muchos nuevos conceptos, pero pocas veces nos detenemos a pensar en su significado y sobre todo en las implicaciones que estos tienen en nuestra vida cotidiana.

Sin embargo, en este momento el concepto *ciudadanía digital* también denominado como *ciberciudadanía*, se encuentra en procesos de construcción a medida que evoluciona la tecnología.

La ciudadanía digital supone la comprensión de asuntos sociales, culturales y políticos relacionados con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, así como la aplicación de conductas pertinentes a esa comprensión y a los principios que la orientan: ética, legalidad, responsabilidad y seguridad en el uso del internet, y las tecnologías disponibles.

Estos avances están transformando también la forma en que los ciudadanos participan, discuten, interactúan y reflexionan en la vida pública en el mundo contemporáneo, lo cual, nos permitirá la construcción de una mejor democracia, un mejor ejercicio ciudadano y una mayor participación en los asuntos públicos.

El trabajo que se propone desarrollar consiste en un estudio en donde se defina que se debe entender por ciudadanía digital, sus características, como se conforma y los riesgos que esta conlleva, este tema resulta de gran interés en este momento pues puede ser un facilitador del ejercicio de los derechos políticos de las personas, ya que se dice desde hace varias décadas la Web se ha convertido en un espacio para la participación política.

Solicito de la manera más atenta, se me considere para registrar la ponencia dentro de la mesa IX, denominada “Ciudadanía digital y voto electrónico”, la cual es coordinada por el Dr. Ángel Gustavo López Montiel.

Agradezco la atención que se le dé al presente.